

IIº CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE “FERNANDO Á. DE SOTOMAYOR”

Sábado, 27 julio 2013

Ponteceso – A Coruña

1.- Podrán participar en este certamen todos los artistas que lo deseen. Cada autor solamente presentará **una obra** y no podrá firmarla hasta el momento en el que se conozca el dictamen del jurado.

2.- La ejecución, el estilo y la técnica serán libres y su temática girará exclusivamente en torno al pueblo de Ponteceso. Los espacios de la villa a pintar serán: Praza do Recheo, Paseo Fluvial, Casa de Pondal, avenida Eduardo Pondal, Feria de A Trabe. La ejecución será directa delante del modelo paisajístico.

3.- Se puede realizar una **preinscripción** en el correo electrónico fundacioneduardopondal@gmail.com. Las **inscripciones definitivas** se realizarán en la Praza do Recheo el propio día del certamen en el momento del sellado de los soportes y serán **gratuítas**. El certamen tendrá lugar el sábado 27 de julio de 2013.

4.- Cada participante llevará el **material** que pueda necesitar y considere necesario para desenvolver su trabajo, incluído el caballete donde se expondrá finalmente su obra.

5.- El soporte no sobrepasará las **medidas** 100x81 cm y se presentará el día del certamen de 9 a 11 de la mañana en la Praza do Recheo para ser sellado.

6.- El tiempo para presentar las obras acabará a las 17 h y se realizará en el control establecido en la Praza do Recheo.

7.- El **jurado**, compuesto por profesionales de las artes plásticas, emitirá su dictamen a las 18.30 h.

8.- A partir del dictamen, los autores de los cuadros no premiados en metálico podrán poner a la venta sus obras, firmándolas previamente y poniéndoles en la parte trasera su importe. Esta exposición al aire libre se prolongará hasta las 20.30 h.

9.- Las obras premiadas en metálico pasarán a ser propiedad de las entidades patrocinadoras.

10.- Los **ocho premios en metálico**, que estarán sujetos a la retención fiscal establecida, serán los siguientes:

Primero: **1.200,00 €** con el patrocinio de Tanatorios Grupo Bergantiños, pieza de alfarería de Buño y catálogo de Sotomayor cedido por la Fundación Barrié.

Segundo: **800,00 €** con el patrocinio de Tanatorios Grupo Bergantiños, pieza de alfarería de Buño y catálogo de Sotomayor cedido por la Fundación Barrié.

Tercero: **600,00 €** con el patrocinio de Construcciones López Cao, pieza de alfarería de Buño y catálogo de Sotomayor cedido por la Fundación Barrié.

Cuarto: **500,00 €** con el patrocinio de Seguros Sueiro, pieza de alfarería de Buño y catálogo de Sotomayor cedido por la Fundación Barrié.

Quinto: **400,00** € con el patrocinio de Banco de Santander, pieza de alfarería de Buño y catálogo de Sotomayor cedido por la Fundación Barrié.

Sexto: **400,00** € con el patrocinio de Construcciones Ramón Cotelq, pieza de alfarería de Buño y catálogo de Sotomayor cedido por la Fundación Barrié.

Séptimo: **400,00** € con el patrocinio de Construcciones Esteban Seoane, pieza de alfarería de Buño y catálogo de Sotomayor cedido por la Fundación Barrié.

Octavo: **400,00** € con el patrocinio de Instalaciones Eléctricas Mariño, pieza de alfarería de Buño y catálogo de Sotomayor cedido por la Fundación Barrié.

11.- Habrá **catorce premios** sin dotación económica que consistirán en una jornada de **alojamento** o **degustación gastronómica** en los siguientes establecimientos hoteleros: Turismo de Galicia, hotel rústico A Torre de Laxe, hotel Playa de Laxe, apartamentos Porto Cabana, hotel Monte Blanco, apartamentos Playa de Osmo, hotel Fonte do Fraile, restaurante Artabria, restaurante A Mundiña, restaurante Mar de Ardora, restaurante San Francisco, restaurante Miramar, Casa Eiroa y restaurante A Pesqueira. Los patrocinadores de estos premios no tendrán derecho a la obra galardonada.